

## INDIGENISMO Y ROMANIZACIÓN EN LAS TIERRAS ALTAS DE SORIA. Nuevos testimonios epigráficos.

Joaquín L. GÓMEZ-PANTOJA, Universidad de Alcalá  
Eduardo ALFARO PEÑA, Universidad de Valladolid

Se describen a continuación siete epígrafes latinos inéditos procedentes de una misma comarca del norte de la provincia de Soria. Lo que hace interesantes estas inscripciones es su común origen geográfico y que en ellas se detecta una singular mixtura de rasgos latinos — lengua, formulas y función de los monumentos—, con otros atribuibles a lo que generalmente llamamos sustrato indígena, principalmente la onomástica y la decoración.

Este trabajo resulta de la confluencia de dos líneas de investigación distintas. De la primera es responsable EAP y consiste en la localización, catalogación y estudio de los recursos arqueológicos de las épocas del Hierro II y Romana en la región de procedencia de los epígrafes, un proyecto realizado con financiación de la Junta de Castilla y León y al que se debe el hallazgo, identificación de las piezas, determinación de su contexto arqueológico y otros datos sólo accesibles a quienes tienen contacto cotidiano con el paisaje natural y humano de una comarca. El otro firmante (JGP) está familiarizado con la zona gracias a más de una docena de años dedicados a la catalogación y revisión de la epigrafía latina de la provincia de Soria con destino a la nueva edición del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Ya se ha dicho que todas las piezas tienen el mismo origen geográfico, las tierras ribereñas de los cursos altos de los ríos Cidacos y Linares que en sus primeros kilómetros, vienen a coincidir respectivamente con las comarcas naturales llamadas “Tierra de Yanguas” y “Tierra de San Pedro Manrique”, dependientes administrativamente de la provincia de Soria, en la Región Autónoma de Castilla y León. Morfológicamente, se trata de dos hoyas situadas en el sector central del Sistema Ibérico, donde las cumbres superan en ocasiones los 1700 metros; las montañas descienden hacia el valle formando una sucesión más o menos escalonada de collados y lomas y en el fondo de las hoyas se ha encajado la red fluvial, formada por los dos ríos principales antes nombrados y sus afluentes; en las pequeñas y estrechas llanuras aluviales existentes abajo se asientan las aldeas y pueblos, que están jerarquizados en torno a San Pedro Manrique en el valle del Linares y Yanguas-Villar del Río sobre el Cidacos. A pesar de la fragosidad del terreno, las comunicaciones entre ambas unidades de relieve no son muy difíciles, pues los caminos siguen los cursos de agua secundarios.

p. 170

Los dos ríos principales corren hacia el Norte a verter sus aguas en el Ebro y en esa dirección la montaña pierde altura pero se vuelve más masiva, obligando a las aguas a abrirse camino mediante profundas tajaduras y estrechas barrancadas; la extraordinaria bravura de la comarca supone un serio obstáculo caminero que, sin embargo, queda compensado por la facilidad viaria que ofrecen arroyos y cauces secundarios, como sucede con la ruta que por Navalsaz y Ambasaguas une las tierras de Munilla y Enciso, en las riberas riojanas del Cidacos, con las de Cornago y Grávalos, en la vertiente soriana; a pesar de tales obstáculos, importa señalar que las gentes de estos lugares, aún perteneciendo morfológica y administrativamente a las tierras de la Meseta, desde tiempo inmemorial se han relacionadotanto o más con las ciudades ribereñas del Ebro. Los límites Oeste y Sur de las

comarcas que nos interesan están claramente definidos por la divisoria de aguas entre el Duero y el Ebro. A Poniente, la cresta de los Montes Claros, continuadas en el Sur por las Sierras de Oncala y el Rodadero separan las aguas tributarias del Ebro (comarcas de Yanguas, Oncala y San Pedro Manrique) de las del Duero (Almarza y Castilfrío); por Oriente, en cambio, las alturas de la Sierra de Alcarama marcan la divisoria entre las aguas del Linares y el Alhama, ambos tributarios del Ebro, y distinguen las Tierras de San Pedro de las de Magaña.

Tratándose de valles situados entre los 1000 y 1300 metros de altitud, su clima mezcla rasgos continentales con los de montaña, lo que se traduce en un aspero y largo invierno con frecuentes nevadas y fuertes heladas nocturnas. Tan desfavorable climatología limita considerablemente el rango de las actividades humanas y la dedicación económica desde época inmemorial de las Tierras de Yanguas y de San Pedro Manrique ha sido la granjería animal, en una versión acomodada a las peculiares circunstancias ambientales de la zona: como las condiciones atmosféricas no garantizan la subsistencia de la cabaña durante la estación fría, sus habitantes optaron por mover sus ganados hacia invernadas más templadas, regresando en verano para aprovechar los frescos y abundantes agostaderos de los valles. Desde por lo menos mediados del siglo XV, las frecuentes y numerosas menciones a la presencia de “serranos” en las dehesas del Guadiana y del Alemtejo portugués demuestran que estas gentes se contaban entre los más tempranos y asiduos practicantes de la gran trashumancia peninsular, una costumbre que se ha mantenido pujantemente hasta hace un par de décadas.<sup>1</sup> No hay constancia de que esto sucediera también en época antigua —aunque puede haber indicios de ello en regiones vecinas—<sup>2</sup> pero es probable que entonces se practicasen movimientos de menor radio buscando la fácil complementariedad de pastos que ofrece el Valle del Ebro, como se ha sugerido reciente/mente.<sup>3</sup> En conjunción con este trasiego cabañil existen ahora (y no cuesta mucho imaginar que también en el pasado), hatos de ganado mayor que pastan en semilibertad en amplísimos cotos o “cerradas”. Las solanillas ribereñas próximas a los pueblos admiten el labrantío en minúsculas huertas mientras que en los llanos más amplios se cultivan los granos que pueden prosperar en las extremas condiciones meteorológicas de la zona: cebada, centeno y algo de trigo. Por último, la zona admite también el aprovechamiento de los recursos montaraces —madera, leña, carboneo, miel y frutos silvestres— pero, al igual que sucede en otros lugares del Mediterráneo antiguo, esas actividades han dejado muy pocos vestigios arqueológicos y cuando éstos existen, su importancia y volumen es imposible de conceptualizar.<sup>4</sup>

p. 171

Debido al aislamiento y marginalidad, el interés por las antigüedades de la zona es relativamente reciente. En la década de los años 20 de este siglo, Blas Taracena exploró —y en algunos casos, excavó— algunos mogotes en busca de lugares de habitación fortificados y rodeados de alineaciones de *cheveaux de frisie* o piedras hincadas; uno de los más famosos es el cerro de los Castillejos, en Tañine, cuyos hallazgos permitieron a su excavador incluir las tierras circundantes en el ámbito cultural de lo que él llamó “los castros sorianos” e imaginar que sus habitantes pertenecieron a lo que las fuentes grecolatinas designaron como “Pelendones”,<sup>5</sup> una fracción celtibérica cuyo aparente arcaísmo lingüístico y cultural se atribuye, según la bien conocida teoría de Bosch Gimpera, a haber sido la avanzadilla de la segunda oleada celta que recibieron las tierras de Hispania, cuyo contingente principal acabó

<sup>1</sup> M.J. Trindade 1965, pp. 130-131; M.-Cl. Gerbet 1991, pp. 353-384.

<sup>2</sup> J. Gómez-Pantoja 1995, pp. 495-505.

<sup>3</sup> U. Espinosa y L. Usero 1988, p. 492.

<sup>4</sup> J. Sasel 1988, p. 214; A. Chaniotis, pp. 255-258.

<sup>5</sup> B. Taracena 1926, pp. 11-15; 1941, pp.13-14.

asentándose en el Alto Duero y constituyó el grupo humano que las autoridades clásicas designan como “Arévacos” y cuya filiación celtibérica es indudable;<sup>6</sup> éstos terminaron arrinconado a sus parientes Pelendones en las tierras altas de Soria y La Rioja, donde sobrevivieron hasta el momento en que la Historia se asomó a esta parte de la Meseta.

La hipótesis de Bosch Gimpera, se basaba en las fuentes literarias clásicas, la toponimia y los hallazgos arqueológicos: la cultura de los castros sorianos definida por Taracena se vinculó a los Campos de Urnas del Noreste -que Bosch Gimpera consideraba evidencia arqueológica de la primera oleada céltica-, siendo un eco tardío de las llegadas a través del valle del Ebro; desde esta perspectiva invasionista se consideraba que el origen étnico de la cultura castreña era céltico y anterior a la última gran oleada celta *posthallstática* representada en el alto Duero por los Arévacos. Sin embargo, los trabajos arqueológicos más recientes han permitido clarificar y refinar el concepto de “campos de Urnas del Noroeste” y la perspectiva actual aboga más por resaltar el papel de lo autóctono en detrimento de las influencias foráneas.<sup>7</sup>

Pero, en 1988, y a partir de testimonios epigráficos similares a los que presentamos a continuación, se sugirió que en época romana, los habitantes de las comarcas que hoy denominamos “Tierras de Yanguas y San Pedro Manrique” / poseían una “identidad diferenciada” respecto al horizonte céltico habitual en la región del curso medio y alto del Ebro y en la Meseta y se insistió en el carácter ibérico o cuando menos iberizado de este pueblo de nombre desconocido.<sup>8</sup> De esta hipótesis se desprende que el espacio tradicionalmente atribuido a los Pelendones debe quedar desglosado en dos, uno que incluiría las comarcas ribereñas del Alto Duero y la zona más oriental de la Meseta que drena hacia el Ebro (es decir, el territorio de Augustóbriga, que Ptolomeo describe como pelendona), mientras que el otro, situado en los cursos altos del Cidacos y del Linares, perteneció a una etnia de nombre desconocido y cuyas señas de identidad más significativas son justamente sus peculiares vestigios epigráficos.

p. 172

Precisamente las inscripciones latinas aparecidas en las Tierras de Yanguas y San Pedro Manrique son los testimonios antiguos de mayor consistencia y más abundantes, pues su número se viene incrementando de forma continuada desde que Camporredondo publicase las primeras piezas en 1934.<sup>9</sup> Se trata de un conjunto mayoritariamente funerario —sólo se han dado a conocer hasta ahora tres epígrafes votivos (cuatro, incluyendo el que aquí se publica), realizados sobre lajas apenas labradas de pizarra o de esquistos locales, y homogéneas en cuanto a los estilos y temas de decoración: en la cabecera, someros bustos humanos de frente o perfil, casi siempre en número coincidente con el de difuntos mencionados en la inscripción. En el pie, en cambio, imágenes expresionistas de bóvidos y équidos, en ocasiones emparejando un adulto con una cría y sólo en un caso acompañan a los toros y caballos la figura humana de un jinete. En consonancia con lo anterior, las inscripciones muestran una antroponimia y unos formularios característicos: por un lado, una mezcla de nombres personales romanos (Aemilius, Antestius, Antonius, Flavus, Minicia, Sempronius, Paternus, Titullus, Valerius.... etc) junto a otros de raíz más incierta

<sup>6</sup> P. Bosch Gimpera 1932, pp. 541-597; 1944, pp. 125-126.

<sup>7</sup> M. Almagro Basch 1952, p. 214; G. Ruiz Zapatero 1983, pp. 535 y ss.; F. Romero 1984, pp. 5-6; G. Delibes y F. Romero 1992, p. 249.

<sup>8</sup> U. Espinosa 1992, pp. 901-910.

<sup>9</sup> L. Camporredondo 1934, pp. 35-36; B. Taracena 1941, p. 179; T. Ortego 1977, pp. 257-258; M. Caballero y M. J. Caballero 1977, sin pp.; A. Jimeno, 1980, pp. 51-53, 124-125, 138-145; J. Mangas y M.J. Ramírez 1980, pp. 220-221; F. Morales y A. Jimeno 1982, p. 160; M.J. Borobio, J. Gómez-Pantoja y F. Morales 1987, p. 249; T. Ortego 1988, pp. 330, 335-340.

(Agirsenius, Arancisis (gen.), Lesuridantaris (gen.), Oandissen, Onso); por otro, una combinación de formularios que significan el grupo respecto a las prácticas habitales en comarcas vecinas, ya que generalmente omiten la consagración a los Manes,<sup>10</sup> prefieren *sepulta/us* en vez del más corriente *sita/us* y corrientemente abrevian los nombres.

Tan peculiares rasgos permitieron que en 1988, Espinosa y Usero tipificasen una provincia epigráfica formada por las lápidas sorianas y por algunas otras similares procedentes de lugares riojanos también ribereños de los ríos Cidacos y Linares.<sup>11</sup> En total, el catálogo así formado incluía un total de 18 ejemplares y de ellos extrajeron dos importantes conclusiones, a saber, que los rasgos formales y plásticos que se repiten en las estelas del grupo no se deben tanto a la existencia de una *officina lapidaria* sino a “la homogeneidad social y cultural de las gentes / que las tallaron”;<sup>12</sup> y que la antroponimia del conjunto se parece más a la del Valle del Ebro que a la de la Meseta. Las semejanzas son especialmente evidentes con lo poco que conocemos del *album* municipal del *municipium Calagurris Iulia*, hoy Calahorra, una circunstancia que explicaban suponiendo que las Tierras de Yanguas y San Pedro Manrique fueron en época romana las “veranadas” o pastos de altura de los ganados de las tierras ribereñas del Ebro, cuyo cálido y árido estio es especialmente dañino para los rebaños. Tal uso pastoril les permitió proponer la hipótesis de que la condición jurídica de los montañeses fue la de *adtributi* dependientes de los municipios de ciudadanos romanos establecidos a orillas del Ebro.

p. 173

Con posterioridad a ese estudio se han producido unos cuantos hallazgos más y se ha corregido la lectura de piezas ya publicadas,<sup>13</sup> de tal modo que, incluyendo las siete que se describen a continuación, el número de epígrafes de la zona actualmente supera ampliamente la treintena. De ellos, 26 mantienen las características que llamaron la atención de Espinosa y Usero y que han sido destacadas antes; otros dos epitafios, el de Santa Cecilia y uno de Yanguas, discrepan del conjunto por la ausencia de decoración figurativa, por su morfología y por la onomástica y las fórmulas empleadas.<sup>14</sup> Las cuatro restantes son altares votivos, dos conocidos por Espinosa y Usero y otros dos descubiertos con posterioridad; en cualquier caso, estos investigadores no los consideraron en su estudio por no presentar otros rasgos que los corrientes de este tipo de inscripciones y porque su onomástica resultaba aberrante en relación con los demás testimonios; ahora se ha visto que están consagradas a divinidades acuáticas -la zona presenta un modesto potencial hidromedicinal—<sup>15</sup> y se ha especulado con la posibilidad de que el contraste entre la onomástica de los devotos y la de las estelas pueda explicarse porque éstas representaban mayoritariamente a la población aborigen mientras que los otros eran los forasteros que acudieron a los valles atraídos por la salubridad de sus aguas.<sup>16</sup>

---oOo---

---

<sup>10</sup> Esta característica es estrictamente aplicable a las 18 piezas aparecidas en distintos lugares del valle del Cidacos; curiosamente, sin embargo, constituye un rasgo diferenciador con las inscripciones de cuenca del Linares, donde figura en 5 de las 7 piezas conocidas.

<sup>11</sup> U. Espinosa y L.M. Usero 1988, pp. 477-504.

<sup>12</sup> U. Espinosa 1992, p. 903.

<sup>13</sup> J. Gómez-Pantoja 1992, pp. 918-919 y 922-923; L. Sagredo y D. Pradales 1992, p. 25.

<sup>14</sup> A. Jimeno 1980a, pp. 124-125, con los datos adicionales señalados por L. Sagredo y D. Pradales 1992, p. 25; F. Morales y A. Jimeno 1982, p. 163.

<sup>15</sup> J. Sanz y E. Sanz 1995 pp. 25-28.

<sup>16</sup> J. Gómez-Pantoja 1992, pp. 923-924; 1997, pp. 277-281; y 1999, pp.351-362.

Pasamos a describir a continuación los nuevos hallazgos; salvo el último, que es un altar votivo, los otros seis son estelas cuyas características corresponden perfectamente con las definidas hace diez años por Espinosa y Usero.

1-. La primera pieza (lámina 1) no es estrictamente inédita pues de ella hay noticia impresa, pero ésta alcanzó tan escasa difusión que sólo formalmente se cumple la condición de publicada.<sup>17</sup> Es una lápida funeraria de forma rectangular, tallada sobre arenisca dura local y cuyas presentes dimensiones son 118 x 32 x 19 cms. Su estado actual no parece muy distinto del original, salvo por algún golpe que arrancó esquirlas de la superficie y parte de alguna letra al final / del renglón primero; el gran desconchón existente en el cuarto renglón, sin embargo, parece producido con anterioridad a la grabación del epígrafe. La inscripción se reparte en seis renglones con letras de unos 5.5 cms de módulo, grabadas con trazo profundo y nítido; la forma de las letras tiende a la capital cuadrada, pero fueron ejecutadas con bastante rusticidad. Como el *ordinator* colocó una palabra por línea, sólo se aprecian dos interpunciones: una en el renglón cuarto entre la F y A y la otra en el renglón siguiente entre la I y la S.

p. 174

La inscripción fue hallada en el verano de 1995 cubriendo una conducción de agua en Tañine, que hoy es una pedanía del Ayuntamiento de San Pedro Manrique; sus descubridores sospechan que antes de su empleo hidráulico pudo estar en la iglesia arruinada del lugar. Aun siendo el primer resto de época romana del que se tiene noticia en Tañine, nótese que se trata de un sitio con un amplio *pedigree* arqueológico.<sup>18</sup> Tras su hallazgo, la lápida fue trasladada a San / Pedro Manrique y ahora se encuentra depositada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, donde la vimos y la fotografiamos en Agosto de 1998.

p. 175

Marcus  
Iulius  
Balani  
f(ilius) · ân(norum) L  
Hei · se(pultus)  
es



Lamina 1: Tañine, San Pedro Manrique, Soria (foto JGP)

rr. 5-6: *Hei se(pulturae) l(ocus) est*, San Miguel, confundiendo la L por una herida de la piedra, pues ni la profundidad del rasgo ni su forma corresponden a una letra; lo mismo puede decirse respecto a la T, que además, se encuentra muy por debajo de la caja del renglón. En cambio, tras la E final del r. 5 se aprecia claramente una S medio borrada que puede corresponder a una enmienda realizada por el cuadratario.

Lo más destacable del epitafio es la onomástica bimembre del difunto con el *praenomen* sin abreviar; respecto al patronímico, *Balanus*, Palomar señala que también lo

<sup>17</sup> M. A. San Miguel 1995, s.p.; se trata de una pequeña hoja volandera impresa a costa de su autor y que apenas ha circulado fuera del ámbito local; en ella, un brevísimos comentario acompaña a una excelente fotografía y a una transcripción correcta de la inscripción.

<sup>18</sup> B. Taracena 1941, pp. 157-159.

portó uno de los régulos de la Galia Transalpina; epigráficamente está atestiguado al menos en una inscripción vista a comienzos de este siglo en Torre de Santa María, en Cáceres.<sup>19</sup> La fórmula sepulcral es notable por varios conceptos. Lo corriente en la zona es el empleo de *Hic sep(ultus/a) est* en vez del más corriente *situs/a* y a ese uso se ajusta nuestra inscripción, aunque la abreviatura sea anómala. Nótese el verbo en segunda persona, una forma poco habitual pero no imposible y para la que puede encontrarse un paralelo en una lápida de Dombellas, un lugar próximo a Numancia y a apenas cincuenta de kilómetros al Sur de Tañine.<sup>20</sup> Finalmente, la preferencia de *Hei* por *Hic* confiere a la inscripción un aire arcaico sugerente de una datación temprana.

2- Fragmento de una lápida funeraria tallada en piedra local y cuyas medidas actuales son 103 x 37 x 16 cms (lámina 2). En la cabecera se dibujó esquemáticamente el perfil de una cabeza humana a la izquierda; en el pie, en cambio, se ve la silueta de un bóvido. El texto de la inscripción va entremedias, con letras capitales rústicas, de unos 7 cms de módulo; separando palabras y siglas hay puntos correctamente distribuidos. La estela se encuentra actualmente en casa de sus descubridores, la familia Vergizas, en Vergizas, una pedanía de Vizmanos, donde la describimos y fotografiamos en mayo de 1998. Desconocemos la fecha y el lugar preciso del hallazgo pero debe suponerse que éste se produjo al derribar o reformar alguna de las viejas casas del pueblo.

Saturni-  
 nus · Añt(oni) · Aii·  
 s(ervus) · h(ic) · s(epultus) · est  
 an(norum) XXXX



Lámina 2: Vergizas, Vizmanos, Soria (Foto JGP)

La restitución del nombre del dueño de Saturninus es incierta, dado que está atestiguado el uso de los *nomina* Antonius/Antestius en las inscripciones de la / zona y su frecuencia es más o menos pareja. En cambio, el cognomen *Aius* sólo tiene de comentable su vulgaridad.<sup>21</sup> El dato más significativo es justamente la condición servil del difunto, un hecho hasta ahora inédito y que desmiente la impresión de igualitarismo en la miseria que ofrecían el resto de los epígrafes de la zona.

3- Fragmento correspondiente a la parte central e inferior de una lápida funeraria tallada en piedra local, cuyas dimensiones son (64) x 33 x 11.5 cms (lámina 3). El aprovechamiento para usos distintos a los originales es la causa de la mutilación de la pieza, que se aprecia en la pérdida de los extremos de cada renglón, en la desaparición de las figuras que suelen encontrarse en los extremos distales de estas estelas, una figura humana en la cabecera, de la que nada queda, y otra de un bóvido, de la que sólo se aprecia la parte

<sup>19</sup> M. Roso de Luna 1905, p. 69; R. Hurtado de San Antonio 1977, p. 222 n. 501. M. Palomar 1957, p. 47.

<sup>20</sup> A. Jimeno 1980a, pp.80-81, con las correcciones de J. Gómez-Pantoja 1999.

<sup>21</sup> J.M. Abascal 1994, p. 263.

superior del lomo. Las letras miden 5.5 cms y no presentan otra particularidad que el corriente nexa an- en rr. 1 y 4 y el menos frecuente -at- del r. 3; en este caso, parece como si el cuadratarario hubiera subsanado así la omisión de una de las letras. Según nos / informaron los actuales propietarios de la pieza, ésta apareció en la reforma de una casa de La Laguna, una aldea dependiente del Ayuntamiento de Villar del Río; está ahora en casa de D. Manuel Lozano, donde la examinamos y fotografiamos en mayo de 1998.

p. 177

Âñtestius  
 Sesenco  
 Pâterni f(ilius)  
 ân(norum) XX H(ic) s(epultus) e(st)



Lamina 3: La Laguna, Villar del Río, Soria  
 (Foto JGP)

p. 178

Tanto el nombre como el patronímico del difunto se repiten con machacona insistencia en los epígrafes de la zona. En cambio, el cognomen es inédito, no sólo aquí sino en toda la Península Ibérica; el sufijo -nco es corriente en la onomástica no latina indígena, especialmente en la designación de eso que llamamos gentilidades, pero también puede tratarse de un mero nombre personal, como parecen aducir los casos de San Esteban de Gormaz, Clunia y Segobriga.<sup>22</sup> Nótese, sin embargo, que Sesenco es transparente en euskera y significa “torito”, lo / que resulta especialmente apropiado considerando la edad del difunto y el recurso a los bóvidos como emblema funerario.<sup>23</sup>

4- Estela de piedra local encontrada y fotografiada por uno de nosotros (EAP) en la primavera de 1993 cuando servía de dintel en el ventanuco de una casa de la aldea de Valdecantos, pedanía del ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas (lámina 4); unos meses después, coincidiendo con la muerte del último vecino y el despoblamiento del lugar, la lápida desapareció y mientras siga en paradero desconocido, su lectura —y la noticia de su misma existencia—, depende de la fotografía tomada entonces. La pieza —o al menos su inscripción— parecen conservarse íntegramente siendo sus dimensiones aproximadas 70 x 38 x 10 cms, que se han calculado a partir de la huella de su posición en la pared. Las letras miden unos 5 cms y son de factura bastante regulares, aunque con ciertos rasgos arcaizantes, como la E y la F escritas con dos rasgos paralelos verticales; nótese también la particular ortografía de *ic* por *hic*. Bajo el campo epigráfico, se representó una escena con lo que parecen dos bóvidos, uno adulto y el otro su cría. La lectura no presenta especiales problemas:

<sup>22</sup> J. Gómez-Pantoja y F. García Palomar 1995, p.191

<sup>23</sup> Información verbal de J. Gorrochategui, a quien agradecemos el dato.

Sempr(onia)  
Attasis · f(ilia)  
ic · ş(epulta) · est  
ân(norum) XXV  
C(aius) · Se[m(pronius)] mât(ri)



p. 179

El sexo del difunto es incierto, pero aquí se ha elegido el femenino basándonos en su nombre único frente al aparente *praenomen* del dedicante; además, como pretendemos mostrar en otro trabajo, la iconografía de la estela apoya esta interpretación, ya que estamos convencido que el sexo de los animales coincidía con el de los difuntos. Nótese el

patronímico de la difunta, un derivado del muy popular *Atta* pero que hasta ahora no se había documentado en Hispania, aunque una forma parecida existe en Moesia Inferior.<sup>24</sup>

Lámina 4: Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas, Soria (Foto EAP)

5- El siguiente epitafio (lámina 5) se encuentra sirviendo de frontal en la piscina de una fuente, con la parte inscrita sumergida, es decir, hay que vaciar el depósito y desmontar su cubierta para poder entrar y que haya luz suficiente para la autopsia y la fotografía; como en el caso de la lápida anterior, de nuevo el negativo fotográfico se convierte en documento insustituible.

p. 180

La pieza, realizada en arenisca local, mide ahora (116) x ??? x 36 cms y si se conserva en excelente estado es, sin duda, por la protección ofrecida por el agua; los únicos defectos apreciables son sendas escotaduras de distinto tamaño en los costados y que se realizaron una para rebosadero y la otra para desagüe y vaciado del *lacus*. La pieza contiene un doble epitafio, cuyas letras miden entre 4 y 4.5 cms, separados por una simple raya incisa; el primer renglón se lee con cierta dificultad por estar medio oculto por uno de los ortostatos de la fuente. La inscripción se encuentra en una fuente situada al noroeste del casco urbano de Navabellida, una aldea semi-abandonada dependiente del municipio de Oncala, donde la vió, describió y fotografió uno de nosotros (EAP).

<sup>24</sup> Vid. J.M. Abascal 1994, pp. 289-290; A. Mócsy, R. Feldman y otros 1983 p. 35, *Attas*. Cf. CIL III, 4942 = ILLPRON 26, *Attasaon*.



Antestia ·  
 Onse Mur-  
 rani filia  
 annorum  
 XXV  
 Hic s(epulta) e(st)  
 Aemilius  
 Serânus  
 Flavi f(ilius)  
 annorum  
 [-]Hic s(epultus) e(st)



Lámina 5:  
 Navabellida, Oncala,  
 Soria (Foto JGP 2010)

Según parece, la inscripción está siendo estudiada por A. Jimeno, A. Lafuente y V. Mayoral, pero con una lectura que, por lo que hemos podido saber, difiere en parte de lo visto *in situ* y que ratificamos sobre la foto.

Los nombres de los dos difuntos se ajustan al patrón onomástico de la zona, cuyos habitantes parecen haberse repartido de forma casi equitativa entre *Aemilii*, *Antestii*, *Antonii* y *Valerii*. *Murranus* es, en opinión de Kajanto, un nombre personal de raíz no latina, al parecer propio de las regiones más celtizadas de Italia y las Galias,<sup>25</sup> aunque los dos ejemplos disponibles en Hispania pertenecen ambos al litoral levantino;<sup>26</sup> nótese, sin embargo, el epitafio cluniense de un uxamense de nombre *Murranius*.<sup>27</sup>

Más destacado es el inusual cognomen de la difunta, Onse, cuya aparición permite enmendar con certeza la lectura de una inscripción de El Collado, una aldea vecina de Navabellida, en la que el nombre del difunto se había leído como Aeonso, aunque no se descartaba que pudiera tratarse de un *Ae(milius) Onso*. Ahora se prueba que la perplejidad del editor estaba justificada y que su segunda conjetura era la acertada.<sup>28</sup> Resulta, pues, que *Ons-* fue una raíz singularmente productiva en la zona ya que, aparte de los dos casos citados, tenemos / también una *Antestia Oandissen* en Valloria<sup>29</sup> y el nombre de la difunta en epitafio fragmentario de Yanguas, previamente restituído como *Ponti[a C]ons<i>li[a Na]sonis* quizá deba, simplemente, leerse como *Ponti[a] Onslif[---]*.<sup>30</sup>

p. 181

<sup>25</sup> I. Kajanto 1965, p. 335; para el mapa de distribución de los casos conocidos, vid. A. Mócsy, R. Feldmann y otros 1983, p. 195.

<sup>26</sup> J.M. Abascal 1994, p. 433

<sup>27</sup> CIL II 2787, con el comentario de M.L. Albertos 1979, 160.

<sup>28</sup> J. Gómez-Pantoja 1992, p. 918-919 = *HEp* 5, 747

<sup>29</sup> U. Espinosa y L. M. Usero 1988, p. 481 = *HEp* 3, 359 = AE 1990, 566).

<sup>30</sup> M.J. Borobio, J. Gómez-Pantoja y F. Morales 1987, 249 = *HEp* 2, 670.

6- En el domicilio de la familia Valloria, en Santa Cruz de Yanguas, hay una estela funeraria (lámina 6) empleada como umbral de la puerta principal de la vivienda. La pieza está al parecer completa, pero una de las jambas oculta la cabecera y las líneas superiores; la parte visible mide (112) x (31) x 10 cms. Lo que ahora se aprecia son siete renglones de texto muy desgastados por el uso, seguidas de dos figuras animales una debajo de otro; la primera, la inferior presenta la silueta lateral de un toro parado que mira hacia el espectador; sobre él, más desdibujado, otra silueta animal, representada en el momento de saltar o correr. Las letras miden 3-4 cms y, como en el caso anterior, la E se escribió mediante dos trazos verticales. Además del ocultamiento de los renglones superiores por una de las jambas, el resto está sumamente desgastado por el uso, especialmente al comienzo de cada línea; sólo los rr. 4, 7 y 8 parecen completos, lo que permite suponer que cada uno de ellos tenía unas 8 letras. Lo que pudimos leer es:

5- [-----]  
 [-]iVL[---]  
 [-]XII[---]  
 ++et mat[er--]  
 et frater ·  
 +o+Iiŕ [-fa-]  
 ciendum cu-  
 raverunt



p. 182

Lámina 6: Santa Cruz de Yanguas, Soria (Foto JGP6)

En el sentido de la inscripción es claro, pero las circunstancias aludidas antes impiden restituir siquiera hipotéticamente el contenido de los primeros renglones; en el quinto, la tentación es leer *obiit*, pero la posición de la palabra en la fórmula aconseja mejor suponer que los rasgos conservados pertenecen al nombre de uno de los dedicantes.

7- Altar tallado en arenisca local, que mide 75x38x36 cms y aparentemente se conserva completo: la parte de arriba se adorna con un pequeño frontón enmarcado por volutas, mientras que un espacio cuadrado contiene la última letra de la fórmula dedicatoria. El campo epigráfico mide 35x34 cms y la erosión es tan severa que dificulta notablemente la legibilidad; las letras que se aprecian completas miden unos 5 cms (lámina 7).

p. 183

El ara está actualmente puesta cabeza abajo y sirve de aguabenditera en la iglesia de la pequeña aldea de Palacio de San Pedro, pedanía del ayuntamiento de San Pedro Manrique. Nadie pudo darnos razón del tiempo que llevaba la piedra en su actual emplazamiento ni del sitio donde antes estuvo. A causa de la erosión superficial, la autopsia y el calco realizados por uno de nosotros (JGP) en Agosto de 1995 fue menos clarificador de lo esperado; por ello la lectura que ofrecemos debe tomarse con todas las precauciones:

Pa+e [-]t̄  
 [-]mutan  
 v · s · P V[-c.3-]  
 PR v(otum) s(olvit)  
 5- m(erito)

Como se ve una lectura incierta y casi sin sentido; a pesar de ello, y con las debidas reservas, parece que la primera línea puede contener el nombre de la divinidad, quizá *Pale*, un númen recientemente atestiguado en Hispania, precisamente en las comarcas del Guadiana a las que los pastores yangueses trashumaban tradicionalmente al menos desde la Baja Edad Media.<sup>31</sup> Pero esto no es más que una conjetura dado el estado de la piedra, que hace insegura incluso la lectura de las dos últimas líneas; aún así nótese la existencia de dos

epígrafes hispanos que ofrecen un paralelo de la inusitada fórmula consacratoria aquí propuesta.<sup>32</sup>



Lámina 7: Palacios de San Pedro, San Pedro Manrique, Soria (Foto JGP)

---oOo---

Como se ha visto, seis de la siete nuevas piezas aquí presentadas pertenecen de pleno derecho —por su onomástica, por su decoración o por ambas— al peculiar grupo de estelas definido por Espinosa y Usero, al que incrementan hasta alcanzar la cantidad de ventiseis.

A tenor de los casos conocidos, imaginamos la pieza ideal o tipo del conjunto segmentada en tres campos: arriba, la cabeza o cabezas de los difuntos; luego el texto y, finalmente, la escena con una o varias figuras zoomorfas. A su vez, el epitafio se redactó siguiendo un esquema fijo constituido por el nombre y la filiación del difunto, su edad, la fórmula de sepultura y la mención de los dedicantes. A partir de la evidencia que ha llegado a nosotros, el núcleo más pujante estuvo en el entorno de Vizmanos, donde se conservan nueve de los monumentos conocidos, lo que supone algo más de un tercio del total; es aquí donde se conservan más ejemplares ajustados al modelo ideal (seis sobre los once totales) y donde los soportes parecen mejor trabajados; finalmente es sólo aquí donde se añaden fórmulas de buena voluntad y recuerdo al esquema de redacción del epitafio que hemos descrito. En definitiva, pensamos que el autor (o autores) de las piezas aparecidas en torno a las fuentes del Cidacos (tierras de Vizmanos), era un individuo con mayor capacidad de recursos gráficos y gramaticales, además de mayor habilidad en el trabajo de la piedra.

p. 184

Esta pujanza se difumina conforme descendemos por el Cidacos o cruzamos al vecino valle del Linares. En Santa Cruz de Yanguas, a unos 5 kms aguas abajo de Vizmanos, se conservan tres piezas de características muy similares a las del foco principal, salvo la mutilación de la cabecera y alguna diferencia de matiz en el dibujo de los bóvidos, animal más representativo de la decoración inferior. El paso del valle del Cidacos a su vecino se

<sup>31</sup> A.U. Stylow 1992, pp. 27-29; cf. M.-Cl. Gerbet 1991, pp. 353-384.

<sup>32</sup> CIL II 1358, de Ronda y II 5084, de León.

hace sin dificultad por El Collado, una aldea de Oncala situada en las fuentes del Linares y a unos 7 kms al Sureste de Vizmanos; el puerto de Campos, lejos de ser un obstáculo, ha sido tradicionalmente un vínculo de unión entre los habitantes de ambos valles, que han aprovechado los excelentes pastos de sus laderas en pacífica compascua. En El Collado se conservan tres inscripciones, que se ajuntan fielmente al esquema general, aunque presentan mínimas variaciones locales.

En dirección contraria, a unos 10 kms de Vizmanos aguas abajo del Cidacos, está Yanguas, cuyas cuatro piezas manifiestan apreciables diferencias respecto al foco principal, aunque no cabe duda de que representan el mismo gusto y estilo. Siguiendo el fluir del río y ya en tierras riojanas, la tres piezas encontradas en torno a Munilla-Valdeosera se encuentran a unos 25 kms de Vizmanos: sin embargo, no deja de ser sorprendente que la única estela conservada completa presente rasgos que la asemejen más con el núcleo principal que con los ejemplos más próximos de Yanguas.

Si volvemos a El Collado para emprender el descenso del Linares, sólo encontramos sendas estelas en Navabellida, Taniñe, San Pedro Manrique y Grávalos; los conjuntos más o menos numerosos antes reseñados dejan paso a hallazgos aislados y la distancia impone también la degradación del modelo ideal: la pieza de Grávalos marca el extremo más alejado del área de dispersión (se encuentra a unos 25 kms de El Collado), sólo tiene en común con los otros ejemplares del conjunto el rudo busto de la cabecera; carece, en cambio, de decoración en el pie y la estructura compositiva del epitafio nada tiene que ver con lo que estábamos acostumbrados.<sup>33</sup>

La dispersión a partir de un foco nuclear no tiene necesariamente consecuencias cronológicas; hoy por hoy, la pieza más antigua de las conservadas es la de Tañine (la primera de nuestro catálogo), cuya simple estructura y ortografía apunta claramente a los inicios del siglo I. Espinosa y Usero pensaron que el resto de las lápidas debían asignarse también a una fecha temprana pero la evidencia disponible no nos hace estar tan seguros de esa conclusión; en cambio, lo que nos parece claro es que la moda de estas peculiares lápidas enraizó con fuerza en torno a Vizmanos y fue perdiendo vigor según nos distanciamos de este punto en dirección hacia el Ebro.

Nos parece también muy llamativo la ausencia de ejemplos similares al Sur y Oeste de Vizmanos, es decir, en las vertientes meridionales de las sierras de Oncala y Montes Claros, que marcan la divisoria de aguas entre el Duero y el Ebro. Esta circunstancia contrasta con las claras concomitancias que presenta la onomástica de nuestra comarca respecto a otras de la Depresión Ibérica; Espinosa y Usero ya notaron este fenómeno pero referido sólo a los gentilicios, que ellos achacaron a los vínculos clientelares de los montañeses con los pujantes y bien establecidos municipios romanos y latinos ribereños del Ebro; sin embargo, nos parece aún mucho más llamativo en los antropónimos no latinos (Lesuridantaris (gen.), Oandissen, Onso/Onse, etc), que admiten fácil comparación con algunos ejemplos bien conocidos de la orilla norte del Ebro; en el caso de Sesenco (nom.), ya se ha apuntado su transparencia semántica en euskera y no viene mal hacer notar que la hasta ahora problemática lectura de una lápida de Tafalla (Navarra), de la que sólo se conserva una memoria manuscrita, puede resolverse por comparación con una pieza de Vizmanos. En el epígrafe navarro, el nombre del difunto parece ser Acirsenio (dat.), un gentilicio o cognombre tan inusual que hizo dudar a su primera editora y ni siquiera figura en la nómina

---

<sup>33</sup> U. Espinosa 1986, pp. 87-88.

de Abascal; pero el epígrafe de Vizmanos certifica la rectitud de la tradición, pues en él consta con seguridad el patronímico Agirseni (gen.).<sup>34</sup>

Todo lo anterior, más la atracción que las tierras ibéricas parecen haber ejercido tradicionalmente sobre nuestra región, nos permite sospechar que, al contrario del reparto geográfico-político de los últimos siglos, las comarcas ribereñas de las cabeceras de los ríos Cidacos y Linares pertenecieron en la Antigüedad al *conventus Caesaraugustanus* y no al *Cluniensis* como mecánicamente se ha venido defendiendo desde época de Albertini, quien fue el primero que por razones anacrónicas y no muy justificables hizo coincidir las fronteras étnicas y conventuales de la época imperial romana con las actuales mugas entre Castilla y León y La Rioja.<sup>35</sup>

---oOo---

ABASCAL, J. M. (1994): *Los Nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

ALBERTINI, E. (1923): *Les divisions administratives de L'Espagne romaine*, París.

ALBERTOS, M. L. (1979): "La onomástica de la Celtiberia", *II Coloquio de Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 1976)*, Salamanca, pp. 131-167.

ALMAGRO BASCH, M. (1952): "La invasión céltica en España", en *Historia de España Menéndez-Pidal*, I-2, Madrid, pp. 1-278.

BACHILLER GIL, J. A. y RAMÍREZ SANCHEZ, M. A. (1994): "Arévacos y Pelendones en el curso alto del Duero: aportación a la distribución del poblamiento en época romana", en SANTOS, J. (ed.), *Pre-Actas del III CPHA*, Vitoria, pp. 481-495.

BOROBIO, M. J. - GÓMEZ-PANTOJA, J. y MORALES, F. (1987): "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia* 74, pp. 239-258.

BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.

BOSCH GIMPERA, P. (1944): *El Poblamiento Antiguo y la formación de los pueblos de España*, Méjico.

CABALLERO M. y CABALLERO M. J. (1977): "Hacia el Alto Cidacos. El castro y la ermita de Valdeyuso, en Vizmanos", *Revista de Soria* 32, s.p.

CAMPORREDONDO, L. (1934): *Miscelánea. Recuerdo de Yanguas*, Logroño.

p. 186

CARNOY, A. (1906): *Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruselas.

CHANOTIS, A. (1996), "Die kretischen Berg als Wirtschaftstraum", en E. OLSHAUSEN, E. y SONNABEND, H. (Edd.), *Gebirgsland als Lebensraum (Stuttgarter Kolloquium zur historischen Geographie des Altertums, 5 1993)*, Amsterdam, p. 255-266.

---

<sup>34</sup> Tafalla: H. Gimeno 1989, pp. 238-239 = *HEp* 3, 268; Vizmanos: U. Espinosa y L. Usero 1988, pp. 485-486 = *HEp* 3, 363.

<sup>35</sup> E. Albertini 1923, p. 99-101; B. Taracena 1933, pp. 393-401.

DELIBES, G. y ROMERO, F. (1992): “El último milenio a.C. en la cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural”, en ALMAGRO, M. y RUIZ, G. (Edd.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Madrid.

ESPINOSA, U. (1986): *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño.

ESPINOSA, U. (1992): “Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas, en de la CASA, C. (ed.), *Actas del 2º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, Soria, pp. 901-913.

ESPINOSA, U. y USERO, L. M. (1988): “Eine Hirtenkultur im Umbruch. Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)”, *Chiron* 18, pp. 477-504.

GERBET, M. (1991): “Les serranos et le pont de capilla au Xvème siècle”, *Journal of Medieval History* 17, pp. 353-384.

GIMENO, H. (1989): “Inscripciones inéditas en manuscritos de la Biblioteca Nacional”, *Veleia* 6, pp. 235-241.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1992): “Nuevos testimonios epigráficos sorianos”, en de la CASA, C., *Actas del 2º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 915-926.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1994): “Viejas piedras, nuevas lecturas. Inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz, Soria”, en SÁEZ, C. y GÓMEZ-PANTOJA, J. (Edd.), *Las Diferentes Historias de Letrados y Analfabetos*, Alcalá de Henares, pp. 213-224.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1995): “Pastores y Trashumantes de Hispania”, en F. BURILLO, F. (Ed.), *Poblamiento Celtibérico (III Simposio sobre los Celtiberos, Daroca 1991)*, Zaragoza, b, pp. 495-505.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (1997): “Agua saludable y buenos pastos: recursos y visitantes de un área apartada en época romana”, en PEREX AGORRETA, M.J. *et alii* (Edd.), *Termalismo Antiguo*, Madrid, pp. 277-281.

GÓMEZ-PANTOJA, J., “Las Madres de Clunia”, en VILLAR, F. y BELTRÁN, F. (Edd.), *(Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas pre-romanas de la Península Ibérica, Zaragoza 1997)*, Salamanca, 1999, pp. 351-362.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (en prensa): “Viejas piedras, nuevas lecturas, II: Lápidas romanas de Numancia y sus alrededores”, en ALONSO ÁVILA, A. - CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. *et alii* (Edd.), *Homenaje al Profesor Montenegro*, Valladolid.

GÓMEZ-PANTOJA, J. y GARCÍA PALOMAR, F. (1995): “Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *BSAA* 61, pp. 185-196.

HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1993): “Los Pelendones”, *Hant* 17, pp. 21-50.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R. (1977): *Corpus provincial de inscripciones latinas (Cáceres)*, Cáceres.

JIMENO, A. (1980a): *Epigrafía Romana de la Provincia de Soria*, Soria.

JIMENO, A. (1980b): “Nueva aportación a la epigrafía romana de Soria”, *Revista de Investigación. Colegio Universitario de Soria*, 4, pp.

MANGAS, J. y RAMÍREZ, M. (1980): “Nueva inscripción latina de San Pedro Manrique (Soria)”, *MHA* 4, pp. 221-222.

MÓCSY, A. - FELDMANN, R. - MARTON, E. *et alii* (1983): *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpinae cum indice inverso*, Budapest.

MORALES, F. y JIMENO, A. (1982): “Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Soria”, *Celtiberia* 32, pp. 156-165.

ORTEGO, T. (1988): “Estelas funerarias inéditas, con representaciones bovinas, en territorio arévaco-pelendón”, en BLÁZQUEZ, J. M. y LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (Edd.), *Homenaje a Antonio García y Bellido (Anejos de Gerión 1)*, Madrid, pp. 325-342.

p. 187

PALOMAR, M. (1957): *La Onomástica Personal Primitiva de la Antigua Lusitania*, Salamanca.

ROMERO CARNICERO, F. (1984): *La Edad del Hierro en la Serranía Soriana: los Castros*, Valladolid.

ROSO DE LUNA, M. (1905): “Nuevas inscripciones romanas de la región norbense” *BRAH* 47, pp. 61-70.

RUIZ ZAPATERO, G. (1983): *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica, Tomo II*, Madrid.

SAGREDO, L. y PRADALES, D. (1992): *Epigrafía y numismática romanas del Monasterio de Silos (Studia Silensia, Series Maior, II)*, Silos.

SAN MIGUEL VALDUÉRTELES, M. A. (1995): Una inscripción funeraria en Taniñe, San Pedro Manrique (Soria), Gijón, s.p.

SANTOS YANGUAS, J. (1991): Pelendones, en SOLANA, J.M. (Ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 125-153.

SANZ, J.y SANZ, E. (1995):” En ruta por los manantiales mineromedicinales de Soria”, *Revista de Soria*, 11, pp. 23-28.

SASEL, J. (1989), “La montagna romana: problemi e metodi della ricerca, en SUSINI, G. (Ed.), *Sestinum: comunità antiche dell’Appenino tra Etruria e Adriatico*, Rimini, , p. 211-8.

STYLOW, A. U. (1995): “Von Emil Hübner zur Neuauflage von CIL II”, *MDAI(M)* 36, pp. 15-29.

TARACENA, B. (1926): *Excavaciones en la Provincia de Soria*, Madrid.

TARACENA, B. (1933): “Tribus celtibéricas. Pelendones”, en *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimaraes, pp. 393-401.

TARACENA, B. (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid.

TRINIDADE, M. J. L. (1965): Alguns problemas do pastoreio, em Portugal, nos séculos XV e XVI, *Do Tempo e da Historia I*, pp. 113-134.